

Real  
Sociedad  
Española de  
Física



Grupo Español de Reología (GER)

## Convocatoria de ayudas para el Congreso Ibérico de Reología IBEREO 2026 (Ferrol, 2-4 Septiembre)

Con objeto de fomentar la participación de los grupos españoles relacionados con la Reología en el **Congreso Ibérico de Reología IBEREO 2026** (Ferrol, 2-4 Septiembre), el GER ofrece **14 ayudas** para subvencionar los gastos de inscripción a dicho congreso.

La convocatoria está abierta a estudiantes de doctorado y a jóvenes investigadores doctores, que cumplan los siguientes requisitos:

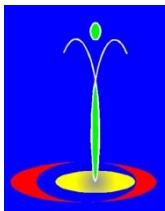
- Ser Socio del GER en el momento de la solicitud.
- Los estudiantes de doctorado deben estar matriculado en un Programa de Doctorado en el momento de la solicitud.
- Para tener la consideración de jóvenes investigadores, los solicitantes deberán haberse doctorado en los últimos 5 años y tener menos de 35 años a la fecha límite de presentación de la solicitud.

Las solicitudes deben enviarse en el impreso disponible en <https://ger.rseq.org/convocatorias/> **antes del 30 de Abril de 2026**, por correo electrónico al Secretario del GER, José M<sup>a</sup> Franco ([franco@uhu.es](mailto:franco@uhu.es)), acompañadas de:

- Justificante de aceptación de la comunicación como oral o poster
- Acreditación de la fecha del doctorado o de estar inscrito en un Programa de Doctorado
- Acreditación de ser miembro del GER

Las Ayudas se distribuirán de la siguiente manera: **10 para estudiantes doctorado y 4 para jóvenes investigadores doctores**, sin perjuicio de que esta distribución pueda modificarse en caso de que existan menos solicitudes en alguna de las modalidades. En caso de que el número de solicitudes supere al de ayudas disponibles, se dará prioridad a los que presenten comunicación oral. También, en función del número de solicitudes, se favorecerá la distribución de ayudas al mayor número posible de grupos de investigación. La selección de los candidatos será realizada por la Junta de Gobierno del GER. **Los solicitantes NO deben realizar la inscripción** en el evento hasta que se les notifique la resolución de estas ayudas.

José M<sup>a</sup> Franco  
Secretario del GER



Real  
Sociedad  
Española de  
Física

R.S.E.F.



## Grupo Español de Reología (GER)

### Información sobre el tratamiento de datos personales.

Los datos de carácter personal proporcionados por Candidato interesado en presentarse a la convocatoria serán tratados por la REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUÍMICA (RSEQ) como responsable, con la finalidad de gestionar su participación de acuerdo con las presentes bases publicadas en el sitio <https://ger.rseq.org/> con antelación, aceptando y consintiendo el tratamiento de sus datos al cumplimentar el documento de solicitud.

Los datos solicitados serán tratados conforme al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 (RGPD), y a la Ley Orgánica 3/2018 del 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Los datos que le solicitamos son necesarios y tienen la finalidad de tramitar su solicitud siendo la base de legitimación la relación precontractual por la que opta como candidato a la ayuda para para subvencionar los gastos de inscripción en IBEREO\_2026.

Sus datos personales serán comunicados a terceros como parte del proceso de concesión y, en caso de resultar concedida la ayuda, para cumplir con las obligaciones legales y tributarias, si así se requiere. La RSEQ conservará sus datos como candidato durante 2 años, y transcurridos los plazos de conservación o bloqueo de datos, los datos personales serán eliminados conforme a nuestras políticas internas, salvo los datos de los beneficiarios que serán mantenidos por razones históricas y estadísticas durante toda la vida útil de la propia RSEQ.

Exactitud y veracidad de los datos. Usted como Candidato es el único responsable de la veracidad de los datos que nos remita, exonerando a la RSEQ de cualquier responsabilidad al respecto.

En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose por escrito a la RSEQ, Facultad de Ciencias Químicas, UCM. Avda. Complutense s/n, 28040 Madrid o al email: [rgpd@rseq.org](mailto:rgpd@rseq.org) y/o presentar una reclamación, si considera vulnerados sus derechos, ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Le emplazamos a que consulte la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el apartado [política de privacidad](#) de nuestra web.